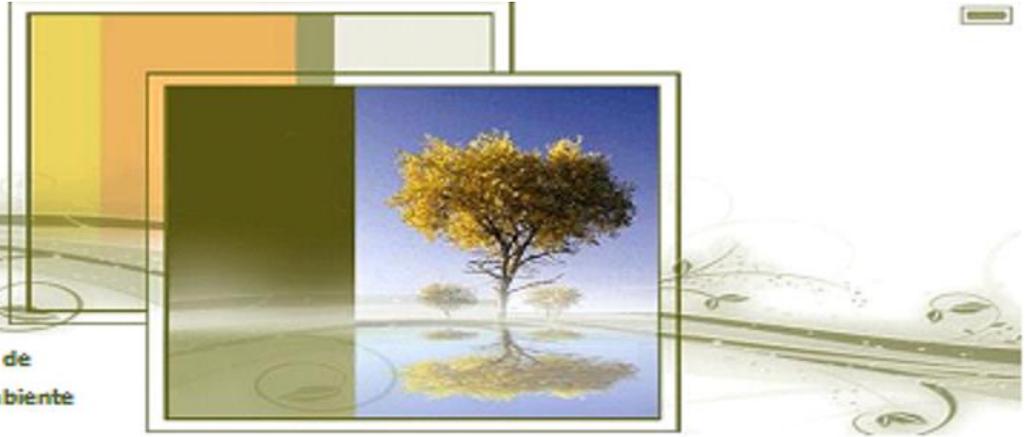




Secretaría Confederal de  
Salud Laboral y Medio Ambiente



# Resumen de Prensa

## Noticias más relevantes de Cambio Climático y Medio Ambiente

AGUA

BIODIVERSIDAD

CAMBIO CLIMÁTICO

Fracking

MOVILIDAD SOSTENIBLE

RESIDUOS

OTROS TEMAS

Del **1-feb-14** al **28-feb-14**



Secretaría Confederal de  
Salud Laboral y Medio Ambiente



**ECONOTICIAS**

**Sección:**

**CO<sub>2</sub>**

**Noticia publicada: 06/02/2014**

**Sección: CO2**

## La UE quiere un recorte del 40% en emisiones de CO2 para 2030 y no renunciar a la eficiencia energética

*En una resolución adoptada con el apoyo de 341 votos a favor, 263 en contra y 26 abstenciones, los eurodiputados apuestan porque estos compromisos sean vinculantes e incluyan objetivos nacionales.*

El pleno del Parlamento Europeo ha pedido este miércoles que la Unión Europea se comprometa a una reducción del 40 por ciento en las emisiones de CO2 para 2030 (con respecto a 1990) y a fijar una cuota obligatoria de energías renovables del 30 por ciento en el mismo plazo. También reclama un objetivo del 40 por ciento de eficiencia energética, después de que la Comisión Europea haya renunciado a incluir este objetivo en su última propuesta.

En una resolución adoptada con el apoyo de 341 votos a favor, 263 en contra y 26 abstenciones, los eurodiputados apuestan porque estos compromisos sean vinculantes e incluyan objetivos nacionales.

Además, lamentan la falta de ambición de Bruselas al fijar en un 27 por ciento el objetivo de consumo de renovables (sin metas individuales por países) y renunciar a una cuota de ahorro energético, pese a que para el periodo de 2020 sí se situó en un 20 por ciento. La Eurocámara y el Ejecutivo comunitario sí coinciden en la ambición de rebajar en un 40 por ciento las emisiones contaminantes en 2030, con respecto a los índices de 1990.

"Una amplia variedad energética y una mayor eficiencia será la mejor opción para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, impulsar las nuevas tecnologías e innovación, crear empleo y hacer que nuestras economías sean más 'verdes'. Por eso necesitamos tres objetivos vinculantes", ha declarado la ponente responsable de este texto, la eurodiputada belga del PPE Anne Delvaux.



Sin embargo, otro de los ponentes, el polaco de ECR Konrad Szymanski, ha retirado su apoyo al texto al considerar que "no es realista doblar" los objetivos de emisiones de 2020 a 2030 y ha apelado por redefinir una política climática "realista, flexible y rentable".

**Fuente: ECOTICIAS (MADRID)**

**Noticia publicada: 20/02/2014**

**Sección: CO2**

## **Coalición Clima pide a la comisaria Hedegaard más ambición en la estrategia a 2030**

*Además se hará más costosa a nivel social, económico y ambiental la consecución de la reducción de un 80%-95% de las emisiones de gases de efecto invernadero para el año 2050 ya comprometida por la Unión Europea.*

A invitación de la Comisaria Europea por el Clima Connie Hedegaard, representantes de las organizaciones ambientales, sindicales y de cooperación al desarrollo que componen el movimiento social Coalición Clima\* han aprovechado su visita a España para debatir la propuesta de la Comisión Europea en materia de cambio climático y energías así como la situación en España. En el desarrollo de la reunión le han transmitido las siguientes posiciones y peticiones:

Coalición Clima ha expresado a la Comisaria Europea por el Clima Connie Hedegaard la necesidad de contar con políticas ambiciosas para posicionar Europa en la senda de la descarbonización y evitar que los estados miembro como España vayan en contra de este camino.

### **FRENAR EL AUMENTO DE TEMPERATURAS**

En primer lugar, a nivel europeo, Coalición Clima manifiesta que los objetivos planteados en la comunicación de la Comisión son insuficientes para garantizar que el aumento promedio de la temperatura del planeta no supere los dos grados centígrados.

### **REDUCIR EMISIONES**

Además se hará más costosa a nivel social, económico y ambiental la consecución de la reducción de un 80%-95% de las emisiones de gases de efecto invernadero para el año 2050 ya comprometida por la Unión Europea.

## APOSTAR POR LAS RENOVABLES

En lo que concierne a las energías renovables, el objetivo de al menos un 27% para 2030 está muy próximo a lo que se puede conseguir sin tomar medidas adicionales. Además, al carecer de carácter vinculante a nivel nacional, no garantiza su cumplimiento ni crea un marco estable y seguro para las inversiones en las energías renovables.

## MAYOR EFICIENCIA ENERGÉTICA

En cuanto a la eficiencia energética según estudios de Coalition for Energy Savings\*\* la UE tiene un potencial de reducir su consumo energético en un 41% para el 2030 con medidas 'coste-eficaces', lo que resultaría en una reducción de emisiones de un 49%-61%. Por este motivo, las organizaciones que forman Coalición Clima han insistido en que es necesario un objetivo de obligado cumplimiento de al menos un 40% de reducción de consumo energético en el transcurso de la revisión de la directiva europea de eficiencia energética que se llevará a cabo en este año 2014.

En el ámbito nacional, los representantes de Coalición Clima han hecho hincapié en el retroceso en la políticas climáticas y energéticas que supone la reforma del sector eléctrico emprendida por el Gobierno. Para contrarrestar la campaña de desinformación orquestada por las grandes empresas eléctricas culpabilizando a las energías renovables del déficit de tarifa, las organizaciones han explicado que, de hecho, las renovables disminuyen el precio de la electricidad, tal y como confirman los estudios de la Comisión Europea. La propia comisaria Hedegaard ha remarcado que España dedica un 4% de su PIB a la importación de combustibles fósiles: en este sentido Coalición Clima considera que las energías renovables y la eficiencia energética son clave para mejorar el balance comercial de España al tiempo que crean empleo de calidad a nivel local. Para Coalición Clima también es decepcionante que la Comisión Europea se haya limitado a emitir una serie de recomendaciones y principios sobre el *fracking* en lugar de promulgar una legislación obligatoria en esta materia.

No hay que olvidar tampoco el papel que juega la UE en las negociaciones internacionales. Por ello es clave que Europa mantenga el liderazgo en materia climática para generar confianza y credibilidad en el resto de los países de cara a un acuerdo climático global en 2015 acorde con las recomendaciones científicas.

**Fuente: WWF (MADRID)**

**Noticia publicada: 21/02/2014**

**Sección: CO2**

## **Medio Ambiente lanza un plan forestal para preservar el patrimonio, impulsar la actividad económica y cumplir con Kyoto**

*Como objetivo, este proyecto pretende impulsar la diversificación de la actividad económica en los municipios rurales, mejorando las condiciones de vida de sus habitantes y, en particular, los vinculados más directamente con la actividad en el sector forestal.*

El ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Miguel Arias Cañete, ha presentado el Plan de Activación Socioeconómica del sector forestal que "responde a la necesidad de preservar, mejorar y asegurar el patrimonio forestal español". Además, ha asegurado que el plan busca aprovechar las oportunidades económicas y de generación de empleo que este sector ofrece.

Este plan, que ha sido elaborado por el Ministerio en colaboración con las comunidades autónomas, se pondrá en marcha de manera inmediata y contribuye, según ha apuntado Cañete, al cumplimiento de los compromisos adquiridos con el protocolo de Kyoto. Del mismo modo, ha señalado que se configura como un instrumento de aplicación nacional, estrechamente ligado a la programación del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader).

Como objetivo, este proyecto pretende impulsar la diversificación de la actividad económica en los municipios rurales, mejorando las condiciones de vida de sus habitantes y, en particular, los vinculados más directamente con la actividad en el sector forestal.

Para su inicio, se ha llevado a cabo un análisis de 11 aprovechamientos forestales: madera, biomasa, resina, corcho, castaña, piñón, hongos y trufas, caza y pesca, dehesa, ganadería extensiva y usos creativos. "España tiene un enorme potencial en producción de leña y madera, incluida la biomasa", ha destacado el ministro, que ha detallado que la tasa de extracción de madera y leña de los montes españoles es de un 37 por ciento.

En cuanto al resto de aprovechamientos, ha destacado algunos aspectos, como la depreciación del corcho en la última década, una cierta reactivación de la resina y la biomasa, una balanza positiva de castaña y piñón o una gran inestabilidad en la producción y en los precios de hongo y trufa, entre otros.

Y en cuanto al diagnóstico del sector forestal, Cañete ha resaltado la "reducida dimensión de las propiedad forestal, la escasa ordenación de los montes y el bajo nivel de asociacionismo". También ha apuntado la necesidad de mejorar y perfeccionar las fuentes de información, tanto en producción como de comercialización de productos forestales.

Durante su intervención, el ministro ha explicado que el sector forestal español generó en 2013 unos 7.900 millones de euros de valor añadido bruto, lo que supone una aportación al PIB nacional del 0,76 por ciento. No obstante, Cañete considera que "todavía existe potencial de crecimiento muy importante que se debe aprovechar con la puesta en marcha de medidas estructurales".

También ha apuntado que este sector dio empleo en 2013 a 117.000 personas (0,67 de la población ocupada) siendo el subsector de la madera y el corcho el que más empleo genera (43,9 por ciento) seguido de la industria del papel (36,4), mientras que el resto de aprovechamientos forestales alcanzan casi el 20 por ciento.

Del mismo modo, ha destacado que la superficie forestal española es de 27,7 millones de hectáreas y ocupa el 54,8 por ciento de la superficie nacional, una cifra que, ha señalado, es "muy superior a la media europea": 6,5 millones de hectáreas y un 40,1 por ciento del total de la UE.

**Fuente: ECOTICIAS (MADRID)**

**Noticia publicada: 21/02/2014**

**Sección: CO2**

## La comisaria europea de Cambio Climático afirma que España precisa abandonar la energía fósil

*En este sentido, la comisaria ha explicado que Cañete ya habrá estudiado el plan desde su presentación y que en su encuentro espera que le cuente "cuál será la posición que tome España al respecto" y "como cree que ésto se puede llevar a cabo desde el país".*

La comisaria europea de Cambio Climático, Connie Hedegaard, ha señalado que "España necesita urgentemente una reforma energética" y ha puesto como ejemplo el aumento de la factura de electricidad que ha sufrido el país en los últimos años y su dependencia de la importación de combustibles fósiles.

Hedegaard se reúne este jueves con el ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Miguel Arias Cañete, para presentarle el paquete de Cambio Climático y Energía 2030, que la Comisión Europea hizo público el pasado mes de enero y que, entre otros objetivos, plantea una reducción del 40 por ciento de las emisiones de gases de efecto invernadero con respecto a los datos de 1990, un objetivo vinculante a escala de la UE de al menos un 27 por ciento de energías renovables, unas ambiciones renovadas en materia de políticas de eficiencia energética o una serie de nuevos indicadores para garantizar un sistema energético competitivo y seguro.

En este sentido, la comisaria ha explicado que Cañete ya habrá estudiado el plan desde su presentación y que en su encuentro espera que le cuente "cuál será la posición que tome España al respecto" y "como cree que ésto se puede llevar a cabo desde el país".

Durante su intervención en rueda de prensa, Hedegaard también se ha referido a la situación de "dependencia" existente en España como consecuencia de la importación de combustibles fósiles de otros países. Al respecto ha apuntado que España se gasta más de 60.000 millones al año en esta importación, "lo que supone un 4 por ciento del PIB que se va fuera de España".

"Esto es una muestra de lo que pasa en Europa, necesitamos reformar la política energética y climática -- ha señalado--. Lo que se pretende con el paquete creado por la Comisión para 2030 es no depender de esta importación con precios impuestos por otros países. Esto ayudaría a bajar las facturas energéticas y a crear puestos de trabajo que tanto necesitan países como España".

Finalmente, y preguntada por la práctica del fracking, Hedegaard ha explicado que la Comisión Europea no es "quien para decidir si un país debe practicar fracking o no debe hacerlo". Así, ha apuntado que, si alguno se muestra a favor de esa práctica lo que hace la Comisión es "aconsejarle". "Por ejemplo, entre nuestros consejos está que si se practica el fracking se haga con transparencia y se explique a la ciudadanía los químicos usados", ha concluido.

**Fuente: ECOTICIAS (MADRID)**

**Noticia publicada: 24/02/2014**

**Sección: CO2**

## **Pekín y su 'insoportable' contaminación**

*El nivel naranja obliga a que las escuelas y las guarderías cancelen todas sus actividades al aire libre, aunque no se llega a exigir el cierre de las mismas hasta que no se declare el nivel rojo.*

Pekín ha elevado este viernes por primera vez el nivel de alarma por contaminación, el segundo más alto de un sistema que consta de cuatro niveles, y advierte de que la ciudad podrá verse afectada durante los próximos tres días por una niebla muy intensa.

El nivel naranja obliga a que las escuelas y las guarderías cancelen todas sus actividades al aire libre, aunque no se llega a exigir el cierre de las mismas hasta que no se declare el nivel rojo.

El Gobierno pequinés ha elevado el nivel tras las numerosas críticas que recibió durante el pasado fin de semana de parte de los medios de comunicación locales y a través de Internet ante su falta de acción contra los altos niveles de contaminación.

La capital ya se encuentra envuelto en una neblina blanca desde la tarde (hora local). Según los datos de la Embajada de Estados Unidos, las partículas PM2,5 --que miden menos de 2,5 micrómetros y que son las más nocivas en la contaminación aérea, han alcanzado un nivel de 378.

La Agencia de Protección Medioambiental estadounidense considera que cualquier nivel de estas partículas superior a 300 podría ser peligroso. El pasado fin de semana, se alcanzó una concentración de 500. Los meteorólogo sostienen que la niebla permanecerá durante tres días, por lo que las autoridades han recomendado a los ciudadanos que no utilicen sus automóviles.

Muchos ciudadanos han manifestado su acuerdo con esta medida, sin embargo, otros se preguntan por qué no se ha actuado antes. "Disculpen, ¿la medida de las PM2,5 tiene que salirse de las gráficas antes de que veamos una alerta roja?", ha escrito un usuario de Weibo, la red de 'microblogging' china equivalente a Twitter.

Las autoridades han emitido numerosas órdenes y políticas para intentar limpiar el ambiente, invirtiendo en proyectos para luchar contra la contaminación y dando mayor poder a los tribunales para imponer sanciones más graves, incluyendo sentencias de cadena perpetua en los casos más serios.

Sin embargo, la aplicación de estas leyes ha sido desigual a nivel local, ya que las autoridades habitualmente dependen de los impuestos que pagan las industrias contaminantes.

## **SIN MEDIDAS ESTRUCTAS**

El Gobierno de Pekín introdujo el sistema de niveles el pasado mes de octubre. No obstante, a pesar de que la capital china ha sufrido numerosos períodos de brumas espesas desde entonces, no se han introducido medidas más estrictas.

El descontento social sobre la contaminación de Pekín ha llegado a su punto más alto este viernes, después de que un internauta se mofara de un experto del Ejército sugiriendo que la niebla de Pekín podría ser una herramienta de defensa útil para evitar un ataque láser de Estados Unidos.

**Fuente: EUROPA PRESS (MADRID)**

**Noticia publicada: 26/02/2014**

**Sección: CO2**

## La Eurocámara aprueba reducir las emisiones contaminantes de los coches a 95 g/km en 2020

El pleno del Parlamento Europeo ha aprobado este martes la norma que obliga a los fabricantes de coches a reducir las emisiones de CO2 de los vehículos hasta 95 gramos por kilómetro de aquí a 2020, si bien prevé disposiciones que la flexibilizan, tal como reclamaba Alemania y han criticado los grupos ecologistas.

Según ha asegurado el ponente de la posición favorable de la Eurocámara, el 'popular' alemán Thomas Ulmer, el objetivo de reducción representará un ahorro de 50 millones de toneladas de emisiones de CO2 por año.

El acuerdo que han ratificado los eurodiputados fue cerrado el pasado noviembre entre los 28, la Eurocámara y la Comisión Europea e introduce los llamados 'supercréditos' que ponderarán los coches más limpios dentro de la gama de un mismo fabricante.

Así, en el periodo 2020-2022, un coche que contamine menos de 50 gramos por kilómetro se computará como de dos pasajeros el primer año, de 1,67 pasajeros el segundo y de 1,33 el tercero; y no será contado como de un pasajero hasta 2023.

Durante las negociaciones, los grupos ecologistas han criticado esta medida porque consideran que permitirá a los fabricantes compensar el impacto de sus vehículos más contaminantes con una producción mucho menor de coches bajos en emisiones y evitar así la sanción por exceder el límite previsto.

Los fabricantes que produzcan menos de 1.000 coches anuales estarán exentos de la norma con la que la UE pretende reducir las emisiones contaminantes de los coches, desde los 130g/km previstos para 2015 hasta los 95g/km en 2020.

El acuerdo, que ha recibido el apoyo de 499 eurodiputados frente al voto en contra de 107 y 9 abstenciones, necesita aún el visto bueno formal del Consejo para entrar en vigor

**Fuente: ECOTICIAS (MADRID)**

**Noticia publicada: 26/02/2014**

**Sección: CO2**

## Del toque verde al verde total

*Ya sea por el cumplimiento de la normativa, presión social, reducción de costes o compromiso, las compañías comienzan a involucrarse activamente en la lucha contra el cambio climático*

Dentro de un mes (el día 29 de marzo), la ONG ecologista WWF organizará *La hora del planeta*, uno de los eventos de mayor repercusión mundial que busca concienciar con un apagón de luces de una hora a millones de personas sobre la amenaza ambiental más acuciante: el cambio climático. Entre otras entidades y organismos, el pasado año 40.000 empresas en todo el mundo y 500 en España (entre ellas, el Grupo PRISA, editora de EL PAÍS) se sumaron a esta cita con algún gesto simbólico o con un compromiso de acción más continuado encaminado a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero en particular y a la minimización del impacto ambiental de la compañía en general.

La colaboración puntual en campañas de este tipo es uno de los muchos marcos en los que las empresas demuestran y cumplen con su compromiso de conservación y protección del entorno. Tanto la legislación como la presión popular han hecho que den pasos continuos para aminorar las repercusiones que tienen sus actividades en el consumo y desecho de recursos.

Herramientas no les faltan: sistemas de gestión ambiental y energética (ISO 14001, ISO 50001, EMAS, entre otros); etiquetas o certificación sostenible (ecoetiqueta europea, FSC y PEFC para productos forestales, MSC para los de la pesca...); memorias de sostenibilidad, acuerdos de colaboración (ONG y empresa, ciencia y empresa...); socios en programas europeos (Life+, Interreg, Intelligent Energy, MED, entre otros), análisis del ciclo de vida y/o de la huella de carbono, etcétera.

Desde Ainia Centro Tecnológico, una de las entidades a las que acuden muchas empresas (500 en 2012), entre otras razones para mejorar su balance ambiental, Andrés Pascual, jefe del departamento de medio ambiente, bioenergía e higiene industrial, añade que "es cierto que la legislación les obliga a adaptar sus procesos para reducir el impacto, pero también se empiezan a dar cuenta de que si aplican

otras tecnologías reducen los costes económicos, por ejemplo en el tratamiento de aguas y residuos”.

## EMISIÓN DE GASES

CDP, en su origen denominado Carbon Disclosure Project, es un sistema global e independiente a través del cual miles de empresas de todo el mundo informan sobre sus emisiones de gases de efecto invernadero, uso de agua y evaluación de los riesgos y oportunidades del cambio climático. Paul Simpson, su director general, afirma que “el argumento económico para la acción se está fortaleciendo”, y pone como ejemplo un informe (*The 3% solution*) realizado con WWF que muestra que el sector empresarial de Estados Unidos podría reducir sus emisiones en un 3% al año entre 2010 y 2020 y como resultado obtener 780.000 millones de dólares (568.000 millones de euros) en ahorros netos. “El 79% de las empresas de Estados Unidos que responden a CDP declararon mayores retornos de las inversiones tras aplicar políticas de reducción de emisiones que la media de inversiones empresariales”.

Desde hace décadas, el sector de la agricultura y la ganadería ecológica demuestra que se pueden emprender proyectos empresariales en los que el cuidado escrupuloso de la huella ambiental sea uno de sus puntos de partida. En España hay casi 33.000 operadores, entre productores, procesadores y comercializadores, y una superficie cultivada o de pastos que abarcan 1,6 millones de hectáreas. A esta actividad se podría unir cierto ecoturismo. En este aspecto, Iberaves, una iniciativa de la Sociedad Española de Ornitología (SEO/BirdLife), fomenta y da formación a pequeñas empresas dentro del turismo de observación de aves, uno de los más importantes subsectores por explotar dentro del ocio en la naturaleza.

Otro ejemplo reside en el sector de las energías renovables, donde, a pesar del vaivén legislativo al que están sometidas, un estudio de la Asociación de Productores de Energías Renovables constata que en 2012 contribuyeron al PIB, de manera directa o inducida, con 10.563 millones de euros, empleaban a 114.000 trabajadoras y trabajadores (perdieron 8.600 en ese año) y evitaron la importación de 13,5 millones de toneladas equivalentes de petróleo, lo que supuso un ahorro económico de 2.430 millones de euros. Por último, otro nicho empresarial con claras connotaciones ambientales de partida, el del ahorro y la eficiencia energética, ya facturó en 2009 21.462 millones de euros (con 106.000 empleos) y espera que en 2016 llegue a los 40.472 millones (200.000 empleos).

## El valor de los nuevos emprendedores

Aparte del desempeño ambiental de las empresas ya consolidadas, hay iniciativas como las de Enviroo (portal de empleo, formación y emprendimiento verde) que intentan canalizar los nuevos negocios hacia la economía verde. Durante uno de sus eventos, el GreenWeekend Barcelona, celebrado entre el 15 y el 16 de febrero, vieron premiadas sus iniciativas un proyecto para eliminar las bolsas de plástico, una tienda de autocreación de muebles ecológicos y una consultora que obtiene fertilizantes del agua depurada.

Por las cuatro ediciones de GreenWeekend han pasado cerca de 200 “emprendedores verdes”. Agustín Valentín-Gamazo, director y fundador de Enviroo, lo define como “un evento que promueve de forma integral el emprendimiento, la innovación y la sostenibilidad, siendo una apuesta de RSC idónea para instituciones y empresas”. Además sirve para que compañías como DHL y Unilever apoyen este tipo de iniciativas. “Los emprendedores verdes que desarrollan nuevos modelos de negocio medioambientales desde una óptica empresarial van logrando que se desarrollen proyectos escalables y que los recursos finitos dejen de serlo”, destaca el fundador de Enviroo

Por cuestiones de cumplimiento de la normativa, de presión ciudadana, de ahorro de costes o de compromiso ambiental asumido, hoy día es rara la empresa que no adopta alguna línea de mejora en este campo. Pero ¿es suficiente? Una entidad que está en buena disposición de contestar a esta pregunta es Ecología y Desarrollo (Ecodes), ya que a través de diferentes proyectos ha analizado el compromiso ambiental de 165 empresas en España, muchas de ellas multinacionales. Precisamente trabaja desde 2008 como socio de CDP para el desarrollo del proyecto en España y en la última edición del programa se envió el cuestionario CDP a las 85 mayores empresas españolas cotizadas en Bolsa, de las

cuales solo 40 respondieron con información detallada de sus emisiones de carbono y estrategias de cambio climático.

Según el director de Ecodes, Víctor Viñuales, “la mayoría de las empresas ya saben que deben hacer negocios sin dañar el medio ambiente, una minoría muy creciente practica este convencimiento y un grupo todavía muy reducido está emergiendo: el de las empresas que quieren resolver problemas ambientales y sociales utilizando el poder de los negocios”. Para Viñuales, “esa es la empresa del mañana, la empresa necesaria”. Andrés Pascual, de Ainia, reconoce que “las grandes empresas son más proactivas que las pymes, entre otras cosas también por imagen, y más ahora con el efecto de las redes sociales, donde la difusión de cualquier problema o impacto acarrea una mala imagen que deben contrarrestar, o bien utilizarlas para dar a conocer sus logros en positivo”.

Iniciativa Española Empresa y Biodiversidad (IEEB), EmpleaVerde, EmprendeVerde... Todos estos son programas que impulsa la Fundación Biodiversidad, dependiente del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, con el objetivo de que la biodiversidad, parte esencial del medio ambiente, se integre plenamente en las políticas empresariales. Para su directora, Sonia Castañeda, "proteger la biodiversidad es proteger nuestro desarrollo económico; sin diversidad biológica no hay diversidad económica, por eso es casi una necesidad crear una alianza medio ambiente y empresa". Castañeda recuerda que "España es el país más biodiverso del continente europeo, un valor que tenemos que aprovechar para sacar pecho y distinguirnos con una marca España verde".

Pavan Sukhdev, uno de los economistas y consultores internacionales más destacados que abogan por una economía verde, cree necesario un cambio en la forma de gestionar los recursos de la Tierra y señala que "es preciso implicar en este cambio al mundo empresarial como administrador planetario, y no como un agente neutral que está aprovechándose de los recursos mundiales y provocando su agotamiento". En un capítulo del informe *La situación del mundo 2013. ¿Es aún posible lograr la sostenibilidad?*, del Worldwatch Institute, Sukhdev advierte de que "durante las décadas pasadas, la palabra sostenibilidad se ha convertido casi en sinónimo de iniciativa ambiental, pero las empresas ni siquiera han logrado una sostenibilidad financiera y mucho menos ambiental".

La colaboración con ONG ecologistas es una forma de caminar hacia el objetivo que plantea Pavan Sukhdev. En WWF piensan que "las empresas son parte del problema, pero también de la solución". Asunción Ruiz, directora ejecutiva de SEO/BirdLife, asegura que "el tejido empresarial forma parte de la sociedad y el trabajo con él te permite prevenir los impactos, analizar cómo afectan los procesos productivos al entorno, mejorarlos, paliar sus consecuencias y concienciarlos para que adopten estrategias ambientales". Incide también en que el compromiso ambiental y el social deben ir unidos y que "cualquier estrategia de gestión sostenible de agua, energía o residuos abarata costes y forma parte de la competitividad como empresa, ahora y en el futuro".

## APOYO Y ORIENTACIÓN

WWF España, aparte de participar en la cita mundial de *La hora del planeta* de la mano de centenares de entidades públicas y privadas, colabora con más de 150 empresas. "Trabajamos siempre", relatan desde WWF, "dentro del marco de la responsabilidad social corporativa; puede ser mediante el apoyo a nuestros proyectos o también orientando sus políticas hacia la sostenibilidad". Otra de las líneas de colaboración es la promoción de sellos de garantía ambiental, como MSC (Marine

Stewardship Council) para la pesca o FSC (Forest Stewardship Council) para el papel, “lo que facilita información y acceso a esos productos al consumidor responsable”, concluyen desde WWF España.

La Fundación Global Nature es otra ONG plenamente activa en un objetivo que define su coordinadora técnica, Amanda del Río: “Conseguir que la empresa incorpore la biodiversidad y la gestión del capital natural en sus necesidades de negocio y no como una simple cuestión de filantropía”. Un EmpleaVerde y un LIfe+, ambos con el nombre precisamente de Empresa y Biodiversidad, y su participación como uno de los socios estratégicos de la IEEB van en la línea apuntada por Del Río.

## Más allá de lo que obliga la ley

Ecodes resulta un excelente termómetro para calibrar el grado de compromiso ambiental de las empresas más allá del cumplimiento obligatorio de las leyes. CeroCO<sub>2</sub> es un proyecto pionero en el fomento del cálculo, reducción y compensación de la huella de carbono entre empresas, entidades, administraciones públicas y ciudadanos. Desde 2005, más de 250 entidades han puesto en marcha 530 acciones de cálculo, reducción y compensación de la huella de carbono de sus actividades, eventos y productos, y 18 han conseguido el Sello CeroCO<sub>2</sub>, que destaca la rigurosidad en este campo de empresas como DKV, Mango, Alcampo, Volkswagen o Inditex.

También gracias a Ecodes se puede seguir la huella de carbono de 116 productos, 84 entidades y 89 eventos con la base de datos Carbonpedia o el análisis de las políticas y el desempeño ambiental, social y ético de más de 140 empresas en 19 países que lleva a cabo dentro de su participación en la red EIRIS Global Network.

Por su parte, la Fundación Biodiversidad, dentro la Iniciativa Española Empresa y Biodiversidad (IEEB), impulsa la inclusión de la conservación y la gestión de la biodiversidad en las estrategias de negocio de diferentes sectores empresariales de la economía española. Las empresas firman un pacto por la biodiversidad con el que reconocen y respaldan los tres objetivos del Convenio sobre la Diversidad Biológica de Naciones Unidas: promover la conservación de la biodiversidad, el uso sostenible de sus componentes y la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de la utilización adecuada de los recursos genéticos. Dieciséis empresas ya han firmado el pacto, entre las que se encuentran Cemex, Cepsa, Decathlon, Endesa, FCC, Ferrovial, Heineken y Red Eléctrica de España.

Desde SEO/BirdLife destacan el trabajo junto a Iberdrola en el estudio de la migración de las aves, con Adif para reducir el efecto barrera de las líneas de tren de alta velocidad sobre la fauna y con Agraz (proveedora de Unilever) para compatibilizar el cultivo y producción industrial de tomates con la conservación de la biodiversidad.



Para estas ONG, mantener la independencia de acción resulta básico, participen o no en acuerdos con grandes o pequeñas compañías, de ahí que la mayoría conjuguen a veces con la misma empresa el trabajo en común para la recuperación de una especie y la denuncia ante los tribunales por un determinado impacto.

**Fuente: EL PAIS (MADRID)**

**Noticia publicada: 26/02/2014**

**Sección: CO2**

## Los expertos alertan sobre el efecto de la contaminación china en la agricultura

- *Los investigadores afirman que afecta a la fotosíntesis y mermará el rendimiento de las cosechas*
- *El consulado de España en Pekín aconseja a los residentes que tomen medidas de protección*

La espesa capa de contaminación, con niveles calificados de "muy peligrosos", que desde hace una semana afecta a algunas regiones del norte y centro de China, entre ellas Pekín, mantiene encerrados en casa a muchos ciudadanos, a los niños sin poder salir al patio en los colegios y a fábricas con la producción suspendida o reducida. La capital china ha vivido este miércoles su sexto día con nivel de alerta naranja por la polución -el segundo más alto de una escala de cuatro- desde que fue decretado por primera vez en la ciudad el viernes pasado. Pekín se ahoga envuelta en una neblina tóxica grisácea, que borra los edificios del paisaje y ha provocado que se agoten las mascarillas protectoras en comercios y páginas de Internet.

Pero la grave contaminación habitual en China, que provoca la muerte prematura de miles de personas en el país cada año y ha empeorado el número de casos de cáncer de pulmón en la capital, tiene otra derivada con potenciales consecuencias catastróficas sobre la agricultura y la alimentación.

He Dongxian, profesora en la Universidad de Agricultura de China, en Pekín, asegura que un experimento realizado en la municipalidad durante meses recientes ha mostrado una ralentización drástica del proceso de fotosíntesis -el que permite a las plantas desarrollarse-, según informa el diario de Hong Kong *South China Morning Post*. En las pruebas, el crecimiento de semillas de pimientos y tomate, que normalmente tardan 20 días en convertirse en plantas de semillero con luz artificial en un laboratorio, tardaron más de dos meses en germinar en una granja invernadero en uno de los distritos de las afueras de Pekín.

He asegura que membranas y contaminantes que se pegan a la superficie de los invernaderos reducen la cantidad de luz que llega a las plantas a la mitad, lo cual afecta de forma radical al proceso de fotosíntesis, por el cual las plantas transforman la luz en energía química.

La investigadora afirma que la mayoría de las plantas que germinaron eran débiles o estaban enfermas, lo cual "reducirá la producción agrícola este año". También advierte de que, si la niebla tóxica continúa o se intensifica, la producción de alimentos en China sufrirá "consecuencias devastadoras", según recoge el diario.

"Un gran número de representantes de compañías agrícolas han acudido de repente a encuentros académicos sobre fotosíntesis en los últimos meses en busca desesperada de soluciones", señala. "Nuestros colegas en otros países se han mostrado conmovidos por el fenómeno porque en sus países no ha ocurrido nunca nada igual". Algunas empresas están estudiando instalar equipos de iluminación artificial, y muchas granjas han incrementado de forma importante el uso de hormonas vegetales para estimular el crecimiento de las plantas, señala el periódico.

La concentración de partículas finas o PM<sub>2,5</sub> –aquellas que tienen 2,5 micras o menos de diámetro- alcanzó este miércoles por la mañana en Pekín 557 microgramos por metro cúbico, según las mediciones de la embajada de Estados Unidos. Este valor supera más de 22 veces el máximo de 25 microgramos aconsejado por la Organización Mundial de la Salud (OMS). La Agencia de Protección Medioambiental estadounidense considera niveles por encima de 300 como muy peligrosos. Al caer la noche, la concentración de PM<sub>2,5</sub> ha bajado a 82, gracias a la caída de una lluvia ligera. Este nivel es calificado aún de "perjudicial para la salud". La Academia de Ciencias de Shanghái ha publicado este mes un informe en el que señala que la polución ha convertido Pekín en una ciudad "prácticamente inhabitable" para el ser humano.

El Gobierno ha enviado en los últimos días equipos de inspectores a localidades de las municipalidades de Pekín y Tianjin y la provincia de Hebei para analizar la respuesta de las autoridades a la peor crisis de contaminación atmosférica que sufre China desde hace meses, según el Ministerio de Protección Medioambiental. Los inspectores tienen en el punto de mira a fábricas, acerías, obras y cementeras, entre otros. Aquellas que estén incumpliendo las normativas serán identificadas públicamente.

Un habitante de Shijiazhuang -capital de Hebei y una de las ciudades con peor calidad de aire del país- se ha convertido esta semana en lo que ha sido calificado como la primera persona de China que pone una demanda contra el Gobierno por no haber impedido la contaminación. El demandante, Li Guixing, ha pedido en un tribunal que el Departamento de Protección Medioambiental de Shijiazhuang indemnice a los ciudadanos por la polución que afecta de forma continua a la ciudad.

La demanda de Li es una muestra de la creciente conciencia ecológica y enfado que tiene la población por la degradación originada por tres décadas de desarrollo meteórico sin prestar atención a las consecuencias medioambientales.

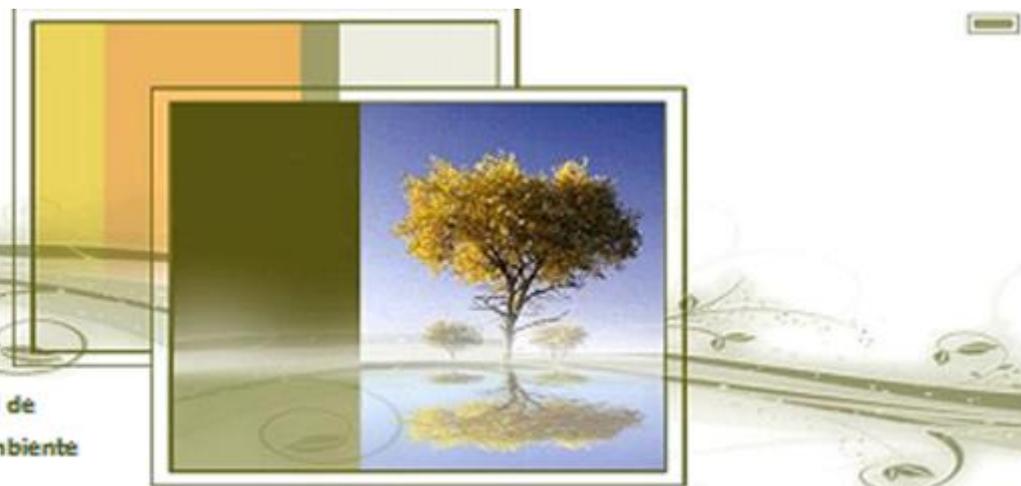
La embajada española en China se ha hecho también eco de la situación. El consulado en Pekín colocó un aviso en su página web después de que fuera decretada la alerta naranja en Pekín el viernes. En él, "recomienda que se tomen las medidas necesarias para evitar en lo posible los efectos adversos de la contaminación mientras los índices sigan tan elevados".

La nota afirma que "deben evitarse en lo posible las actividades y sobre todo los esfuerzos físicos al aire libre" y dice que es "altamente recomendable la utilización de mascarillas con niveles de protección de al menos FFP2". También asegura que se debe "suprimir la ventilación de las viviendas utilizando purificadores de aire y mantener unos índices de humedad adecuados", y aconseja que se utilice el transporte público y no se circule en bicicleta o en moto sin mascarilla. El Ministerio de Exteriores español no ha recogido estas indicaciones en la sección de su página web en la que figuran las recomendaciones a los viajeros que vayan a ir a China.

**Fuente: EL PAIS (MADRID)**



Secretaría Confederal de  
Salud Laboral y Medio Ambiente



**ECONOTICIAS**

**Sección:**

**FRACKING**

**Noticia publicada: 06/02/2014**

**Sección: Fracking**

## Andalucía afirma que no ha habido, hay, ni habrá fracking

*En este sentido, la Junta aplica el principio de precaución ante riesgos ambientales y se hace eco de "la voluntad de la mayoría de los andaluces", tal y como recoge la proposición no de ley aprobada el pasado día 3 de octubre para que esta práctica no se utilice en el territorio.*

La consejera de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, María Jesús Serrano, ha incidido en el rechazo de la comunidad autónoma a la técnica de la fractura hidráulica o 'fracking' para las extracciones de hidrocarburos o prospecciones de gas, indicando que en la región "no lo ha habido, hay ni habrá" y avanzando además que a mediados de febrero viajará a Bruselas para entrevistarse con responsables de la Comisión Europea (CE), a los que trasladará el rechazo andaluz a esta práctica.

Durante una comparecencia en sede parlamentaria a propuesta de IULV-CA, Serrano ha recalcado que la Junta no permitirá "bajo ningún concepto" la aplicación de este método y ha insistido en que en Andalucía actualmente no consta en ninguno de los permisos solicitados o autorizaciones concedidas actuaciones que contemplen esta técnica. "Estamos en condiciones de decir que en Andalucía no habrá 'fracking'", ha subrayado.

En este sentido, la Junta aplica el principio de precaución ante riesgos ambientales y se hace eco de "la voluntad de la mayoría de los andaluces", tal y como recoge la proposición no de ley aprobada el pasado día 3 de octubre para que esta práctica no se utilice en el territorio.

Así, la titular de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha afirmado que Andalucía cuenta con una avanzada legislación en materia de prevención y calidad ambiental, con la que se ofrece una "adecuada garantía a sus ciudadanos" ante este tipo de proyectos.

Además, la recién aprobada Ley de Evaluación Ambiental por parte del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, "con el rechazo de la oposición", establece la obligatoriedad de someter a evaluación de impacto ambiental todos los proyectos en los que se prevea la utilización de la fracturación hidráulica. Así, las iniciativas que se tramiten deberán contar con la correspondiente Autorización

Ambiental Unificada que emite la Junta, la cual deberá incorporarse a dicha evaluación de impacto ambiental, que será de competencia del Estado o de la Junta.

Según Serrano, con la nueva normativa el Gobierno central se asegura un análisis de impacto ambiental, "pero dando cobertura legal a esta técnica de extracción de gas no convencional, por lo que hay que extremar las precauciones" para no permitir este tipo de proyectos en Andalucía".

Durante su intervención, la consejera ha subrayado que en Europa se muestran tres velocidades distintas en el tratamiento de esta cuestión. Así, hay países como Francia que mantienen una moratoria; otros, como Polonia, ya están extrayendo gas mediante 'fracking'; y otros, como España, que "se sitúa en un terreno de ambigüedad manifiesta".

A su intervención ha respondido el diputado por IULV-CA Manuel Baena, que ha instado a "acelerar" las regulaciones legislativas para tener "auténtica garantía" de que esta práctica no se va a dar en Andalucía, a lo que la Junta responde que el proceso se encuentra en fase de análisis jurídico. Así, ha lamentado el papel de los 'lobbys' eléctricos en el "paso atrás" de Europa y en la postura contraria a las energías renovables, que Andalucía, según la consejera, seguirá apoyando.

**Fuente: ECOTICIAS (MADRID)**

**Noticia publicada: 06/02/2014**

**Sección: Fracking**

## **UGT rechaza el fracking y plantea investigaciones sobre sus efectos con fondos públicos y técnicos independientes**

Ejecutiva regional de UGT en Cantabria rechaza las perforaciones que utilizan la técnica de fractura hidráulica y reitera la necesidad de que las investigaciones que se realicen sobre los efectos del fracking en el medio ambiente y la salud pública "sean tuteladas y financiadas por las administraciones públicas para que técnicos independientes de los intereses de las empresas del sector avalen la objetividad y veracidad de sus resultados".

En un comunicado, la Ejecutiva regional de UGT subraya que está "claramente en contra" de las explotaciones que apliquen esta técnica, aunque "apoyamos investigaciones neutrales y fiables que se hagan sobre sus efectos". En este sentido, destaca que "mientras no se demuestre científicamente lo contrario, rechazamos el fracking y seguiremos respaldando las movilizaciones de protesta que se convoquen en la región".

Para UGT de Cantabria, "es tan imprescindible que se lleven a cabo estudios para que se disponga de un mejor conocimiento y control de los riesgos asociados a la técnica del fracking para la extracción de gas no convencional, como que estos estudios sean dirigidos desde universidades públicas y con expertos designados por ellas", agrega el sindicato.

UGT matiza que "en todo lo relacionado con la fractura hidráulica debe de primar el principio esencial de precaución y cautela para evitar cualquier riesgo y una transparencia absoluta en las investigaciones que se hagan al respecto, que deben incluir forzosamente desde estudios geológicos de las zonas de perforación para prevenir daños en los acuíferos, una declaración pública de las sustancias químicas utilizadas y hasta evaluaciones de impacto ambiental específicas".



La Ejecutiva regional de UGT añade que "somos conscientes de que un modelo energético eficaz y sostenible tiene que conjugar la garantía del suministro y la eficiencia energética pero no a cualquier precio o excluyendo los compromisos de reducción de gases con efecto invernadero y la protección de los recursos naturales, de los ecosistemas y de la salud de los ciudadanos".

**Fuente: EUROPA PRESS (SANTANDER)**

**Noticia publicada: 07/02/2014**

**Sección: Fracking**

## Enagás quiere una normativa europea del 'fracking'

*Además, ha explicado que EE.UU. ha reducido a un tercio el precio del gas en los últimos años gracias a la explotación del 'shale gas', con la que ha pasado de ser país dependiente a plantearse exportar gas, aunque ha reconocido que su extracción es problemática si se plantea en territorios densamente poblados.*

El presidente de Enagás, Antonio Llardén, ha abogado este viernes por una normativa común europea que regule la técnica de la fracturación hidráulica de rocas, denominada 'fracking', para permitir la explotación del gas no convencional o 'shale gas' como una fuente más de energía.

### ADVERTISEMENT

En una conferencia en Esade sobre las tendencias de futuro del sector energético en España, ha sostenido que todas las fuentes de energía serán necesarias, porque no hay una única que aúne los criterios de ser abundante, barata y sostenible, y además la demanda mundial de energía sigue creciendo.

Además, ha explicado que EE.UU. ha reducido a un tercio el precio del gas en los últimos años gracias a la explotación del 'shale gas', con la que ha pasado de ser país dependiente a plantearse exportar gas, aunque ha reconocido que su extracción es problemática si se plantea en territorios densamente poblados.

Por este motivo, Llardén ha considerado que la explotación del 'shale gas' será "inviabile" en Europa si no va acompañada de un marco normativo preventivo en materia medioambiental, y que es imprescindible una normativa europea común con criterios claros y estrictos para evitar el rechazo ciudadano.

Y es que, ha repasado, la extracción del 'shale gas' mediante el 'fracking' es intrusiva, ya que requiere de torres de perforación y de tráfico de camiones de gran tonelaje, necesita abundante agua, y presenta riesgos de sismicidad y contaminación de acuíferos, ya que se rompen las rocas que contienen el gas mediante la inyección de agua a presión mezclada con productos químicos.

Llardén ha opinado que se puede encontrar una solución equilibrada para poder aprovechar el 'shale gas' y respetar el medio ambiente, como ya se hizo en el pasado con la industria, que salió de las ciudades y vio limitadas sus emisiones contaminantes.

Respecto a la política energética de la UE, ha reconocido que por el momento falta un marco común coordinado porque no ha habido una política energética propiamente dicha --que queda en manos de cada Estado--, sino que la UE "ha entrado en las políticas energéticas por las puertas laterales" ligadas a los ámbitos de la competencia, la seguridad de suministro y la lucha contra el cambio climático.

## **DESCARBONIZACIÓN**

Llardén también ha extrapolado la necesidad de políticas coordinadas a España, ya que ha señalado como incoherente que aumenten a la vez el consumo de renovables y el de carbón, y ha defendido las bondades del gas natural como energía que proporciona seguridad de suministro, eficiencia de costes --y por tanto mayor competitividad-- y sostenibilidad.

"La descarbonización de una economía no se puede hacer saltándose pasos y pasando directamente del carbón a las renovables", sino que debe haber una evolución gradual y con el gas en el punto intermedio, ha argumentado.

**Fuente: ECOTICIAS (MADRID)**

**Noticia publicada: 07/02/2014**

**Sección: CO2**

## El Parlamento europeo enmienda al 100% la política energética de la Comisión

*El Parlamento europeo ha adoptado el 5 de febrero su propuesta de resolución sobre un marco para las políticas de clima y energía en 2030 que enmienda el cien por cien de las propuestas y objetivos de política energética que presentó la Comisión europea hace diez días.*

Para Javier García Brea, experto en políticas energéticas y Presidente de N2E "el debate no ha hecho más que empezar. Frente al conformismo de la Comisión destaca la ambición del Parlamento europeo que tiene claro que el liderazgo mundial frente a China y Estados Unidos se va a basar en la sostenibilidad a través de objetivos vinculantes y nacionales en eficiencia energética, renovables y reducción de emisiones de CO<sub>2</sub>".

El Parlamento europeo ha adoptado el 5 de febrero su propuesta de resolución sobre un marco para las políticas de clima y energía en 2030 que enmienda el cien por cien de las propuestas y objetivos de política energética que presentó la Comisión europea hace diez días.

Para ello, el Parlamento europeo ha planteado para 2030 tres objetivos vinculantes y con objetivos nacionales en un "enfoque de paquete" (enfoque de tres objetivos) sobre los que girará la competitividad de la economía europea y su liderazgo en el futuro. Estos tres objetivos son una reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> del 40%, un 40% de ahorro de energía y un 30% de renovables. El Parlamento europeo considera que los objetivos a largo plazo son necesarios para dar seguridad a las inversiones y para desarrollar la mayor integración de renovables en las redes y la oferta europea de sistemas de almacenamiento energético. "De la misma manera que Europa ha alcanzado el liderazgo mundial en renovables por sus objetivos del 20+20+20 en 2020, sólo podrá mantener ese liderazgo en 2030 con objetivos más ambiciosos a largo plazo", asegura Javier García Brea.

El enfoque integral de los tres objetivos supondría ahorros anuales a la UE de entre 175.000 a 320.000 millones de euros y crearía en 2020 tres millones de empleos en energías renovables y dos millones de empleos en la eficiencia energética. Por otra parte, el Parlamento exige que se garantice la estabilidad regulatoria sin medidas retroactivas, así como la eliminación de todas las ayudas a los combustibles fósiles.

“La no existencia de objetivos de renovables y eficiencia energética repercutiría en un mayor coste de la energía”, destaca García Brea.

## **La eficiencia energética se convierte en el pilar de la política de clima y energía de la UE**

El Parlamento europeo afirma que los objetivos de eficiencia energética son claves para alcanzar el resto de objetivos para 2030. Considera que el cumplimiento del 40% de objetivo de eficiencia energética generaría una reducción de las emisiones de un 50% como mínimo para 2030 e incrementaría el porcentaje de renovables hasta un 35%. Para ello, pide a los Estados miembros la aplicación plena de las directivas de eficiencia energética y de eficiencia energética de edificios.

El elemento central de esta política será la eficiencia energética en los edificios a través del desarrollo de nuevos materiales de construcción eficientes, el desarrollo del autoconsumo y el cumplimiento de la Directiva 2012/27/UE para llegar al objetivo de consumo cero en edificios para 2050. El Parlamento pide un marco de eficiencia energética en los sectores difusos para la reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> en los edificios y el transporte, haciéndose especial mención a los sistemas urbanos de calefacción y refrigeración.

El Parlamento rechaza el desarrollo de combustibles no convencionales, exigiendo la protección de la salud pública cuando se presente la legislación relativa el fracking. Hace especial hincapié en las interconexiones eléctricas y en el almacenamiento de energía. Señala a la vez la importancia de avanzar hacia la generación descentralizada y al autoconsumo compartido, haciendo referencia al fomento de la participación de los consumidores, incluidas las cooperativas.

“El Parlamento europeo demanda la elaboración de una estrategia de política industrial que aproveche los impactos en el crecimiento económico y el empleo generados por el cumplimiento de los objetivos de 2030 a través de las fuentes energéticas propias. En segundo lugar, pide que la legislación obligue a los Estados miembros a elaborar planes nacionales de cumplimiento de la hoja de ruta de la Unión Europea para una economía descarbonizada y competitiva en 2050”, concluye Javier García Brea.

**Fuente: ECOTICIAS (MADRID)**

**Noticia publicada: 14/02/2014**

**Sección: Fracking**

## Las 'oscuras' maniobras del Gobierno para favorecer el fracking en España

*La organización ecologista ha denunciado en reiteradas ocasiones los problemas que ocasiona el fracking: contaminación de las aguas subterráneas y superficiales, ocupación y destrucción del territorio, terremotos inducidos y emisiones de gas metano a la atmósfera.*

**Por encima de la voluntad del pueblo cántabro, el Gobierno pretende imponer el fracking en su territorio.**

Hoy el Tribunal Constitucional ha admitido a trámite el recurso de inconstitucionalidad contra la ley aprobada, por unanimidad, el pasado 8 de abril por la que el Parlamento de Cantabria prohibía el fracking o fractura hidráulica para la extracción de gas no convencional en su territorio. Esta decisión del Tribunal deja en suspenso la ley cántabra hasta que dictamine qué Administración, autonómica o estatal, tiene la competencia en esta materia.

Greenpeace considera lamentable las maniobras del Gobierno y denuncia que pone en evidencia la hoja de ruta que José Manuel Soria, ministro de Industria, Energía y Turismo, está siguiendo con la industria de los hidrocarburos: apoyar la búsqueda de gas (fracking) y petróleo (Baleares, Canarias, Alborán) en cualquier sitio y a cualquier precio. En este caso, pasando incluso por encima de una Ley autonómica que recoge el sentir popular del pueblo de Cantabria para que esta nociva técnica fuera prohibida en su territorio.

La organización ecologista ha denunciado en reiteradas ocasiones los problemas que ocasiona el fracking: contaminación de las aguas subterráneas y superficiales, ocupación y destrucción del territorio, terremotos inducidos y emisiones de gas metano a la atmósfera. Además, parte de las emisiones terminan alcanzando los pozos, los depósitos y la red de abastecimiento de agua potable. En resumen, que los problemas que causa esta actividad son mucho mayores que los que resolvería. Además, no resuelve los problemas energéticos del Estado ya que hace continuar con un sistema contaminante y dependiente de los hidrocarburos.

"Es evidente que el Gobierno de España con el ministro de Industria tiene como objetivo que nuestro país no cambie su modelo energético. Tras intentar acabar con el desarrollo de las energía renovable ha hecho una apuesta clara por seguir dependiendo de los hidrocarburos y de la energía nuclear", ha declarado Julio Barea responsable de campaña de Greenpeace. "Todo ello, incluso, por encima de la voluntad de los cántabros y del interés general".

La ley cántabra contra el fracking fue la primera aprobada sobre esta materia en el Estado. Tras Cantabria, otras comunidades como Navarra, La Rioja, Catalunya han legislando en contra de esta técnica. De seguir el mismo camino emprendido por el Gobierno de España, estas leyes, reflejo de la voluntad popular, podrían quedar en papel mojado. Greenpeace recuerda que países como Francia y Bulgaria han legislado en contra de permitir el fracking en sus países. ?

**Fuente: ECOTICIAS (MADRID)**

**Noticia publicada: 21/02/2014**

**Sección: Fracking**

## La comisaria europea de Cambio Climático afirma que España precisa abandonar la energía fósil

*En este sentido, la comisaria ha explicado que Cañete ya habrá estudiado el plan desde su presentación y que en su encuentro espera que le cuente "cuál será la posición que tome España al respecto" y "como cree que esto se puede llevar a cabo desde el país".*

La comisaria europea de Cambio Climático, Connie Hedegaard, ha señalado que "España necesita urgentemente una reforma energética" y ha puesto como ejemplo el aumento de la factura de electricidad que ha sufrido el país en los últimos años y su dependencia de la importación de combustibles fósiles.

Hedegaard se reúne este jueves con el ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Miguel Arias Cañete, para presentarle el paquete de Cambio Climático y Energía 2030, que la Comisión Europea hizo público el pasado mes de enero y que, entre otros objetivos, plantea una reducción del 40 por ciento de las emisiones de gases de efecto invernadero con respecto a los datos de 1990, un objetivo vinculante a escala de la UE de al menos un 27 por ciento de energías renovables, unas ambiciones renovadas en materia de políticas de eficiencia energética o una serie de nuevos indicadores para garantizar un sistema energético competitivo y seguro.

En este sentido, la comisaria ha explicado que Cañete ya habrá estudiado el plan desde su presentación y que en su encuentro espera que le cuente "cuál será la posición que tome España al respecto" y "como cree que esto se puede llevar a cabo desde el país".

Durante su intervención en rueda de prensa, Hedegaard también se ha referido a la situación de "dependencia" existente en España como consecuencia de la importación de combustibles fósiles de otros países. Al respecto ha apuntado que España se gasta más de 60.000 millones al año en esta importación, "lo que supone un 4 por ciento del PIB que se va fuera de España".

"Esto es una muestra de lo que pasa en Europa, necesitamos reformar la política energética y climática -- ha señalado--. Lo que se pretende con el paquete creado por la Comisión para 2030 es no depender de esta importación con precios impuestos por otros países. Esto ayudaría a bajar las facturas energéticas y a crear puestos de trabajo que tanto necesitan países como España".

Finalmente, y preguntada por la práctica del fracking, Hedegaard ha explicado que la Comisión Europea no es "quien para decidir si un país debe practicar fracking o no debe hacerlo". Así, ha apuntado que, si alguno se muestra a favor de esa práctica lo que hace la Comisión es "aconsejarle". "Por ejemplo, entre nuestros consejos está que si se practica el fracking se haga con transparencia y se explique a la ciudadanía los químicos usados", ha concluido.

**Fuente: ECOTICIAS (MADRID)**



Secretaría Confederal de  
Salud Laboral y Medio Ambiente



**ECONOTICIAS**

**Sección:**

**MEDIO AMBIENTE  
y  
SALUD**

**Noticia publicada: 04/02/2014**

**Sección: Medio Ambiente y Salud**

## La contaminación del aire también es cancerígena en Asturias

*Si bien depende del nivel de exposición en cada parte del mundo, el riesgo de desarrollar cáncer de pulmón por "la contaminación del aire es similar al que resulta de la exposición al humo del cigarrillo", dijo ayer Kurt Straif, titular de la agencia de la OMS que hace el ranking de los compuestos cancerígenos.*

Hoy se celebra el Día Mundial del Cáncer, sorprende que el Gobierno de Asturias reconozca que aquí se produzca un aumento de los casos de cáncer de pulmón diagnosticados, no se les relacione a la contaminación del aire como un factor significativo a pesar de que hay una evidencia científica reconocida en todo el mundo menos en Asturias.

Este olvido del Gobierno Asturias, contrasta con el reconocimiento de la agencia de investigación del cáncer de la Organización Mundial de la Salud (OMS) clasificó a la contaminación del aire en las ciudades como un agente que produce cáncer en los seres humanos. Lo hizo ayer después de que un panel de expertos revisara más de 1.000 estudios científicos en el mundo. Llegaron a la conclusión de que hay evidencias suficientes de que la exposición a la contaminación ambiental en espacios abiertos causa cáncer de pulmón. Antes se había probado que también provoca enfermedades cardíacas y respiratorias.

Si bien depende del nivel de exposición en cada parte del mundo, el riesgo de desarrollar cáncer de pulmón por "la contaminación del aire es similar al que resulta de la exposición al humo del cigarrillo", dijo ayer Kurt Straif, titular de la agencia de la OMS que hace el ranking de los compuestos cancerígenos.

El ranking clasifica a los compuestos o factores físicos en cuatro grupos y se basa en pruebas científicas existentes. La lista va desde el grupo 1 de los compuestos que son "carcinógenos para el ser humano" hasta el grupo 4, que incluye a los que "probablemente no son carcinógenos para el ser humano".

En el caso de la contaminación del aire a cielo abierto se la incluyó en el grupo 1. Esto significa que hoy no hay dudas de que la contaminación del aire causa cáncer de pulmón: hay pruebas suficientes que lo corroboran.

En el mismo grupo de sustancias que provocan cáncer ya estaban incluidos los asbestos, el benceno y la radiación ionizante. También el panel de expertos observó una asociación positiva entre la contaminación del aire con un mayor riesgo de cáncer de vejiga.

“Aunque la composición de la contaminación del aire y los niveles de exposición pueden variar enormemente de un lugar a otro, las conclusiones del grupo de trabajo se aplican a todas las regiones del mundo”, expresó un comunicado de la agencia. Ahora sabemos que la contaminación del aire exterior no sólo es un riesgo importante para la salud en general, sino también una causa ambiental de muerte por cáncer.

En el caso de la contaminación del aire una vez más el Gobierno de Asturias oculta la realidad de la contaminación atmosférica de la zona central asturiana con sus declaraciones, cuando minimiza los malos datos de la contaminación que padecemos en esta zona, que nos hace poseedores del título de la única zona de España que supera el umbral de protección de la salud en partículas que está fijado en una media anual de 40  $\mu\text{g}/\text{m}^3$  para las partículas de menos de 10 micras (PM10). Este título que ostentamos en los últimos años es de acuerdo a los datos oficiales, por más que el Gobierno Regional intente negarlo, porque el Ministerio hace esas comparativas con los datos que le facilita el propio Principado.

Para profundizar en la gravedad del problema que venimos años denunciados, les damos detalles de las superaciones del último año completo lo que demuestra que el Principado falsea la realidad del aire, que supone un grave problema de salud para todos:

En cuanto a la contaminación por partículas PM10, es significativo que todas las estaciones de control del Principado y son 19 (Avilés, Gijón, Oviedo, Langreo, Mieres, San Martín, Lugones, Cangas Narcea) y 35 de las privadas (hay 42 en toda Asturias) superan el valor de 20  $\mu\text{g}/\text{m}^3$  para partículas de menos de 10 micras como máximo de promedio anual, recomendado por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Varias de ellas superan el valor límite diario de protección a la salud establecido por la norma Española mucho menos exigente, que prevé un límite de 35 superaciones al año del valor de 50  $\mu\text{g}/\text{m}^3$  con medias diarias por encima de los 55  $\mu\text{g}/\text{m}^3$ .



La OMS estableció en 2005 unos valores límite para partículas PM10, aún más restrictivos que los vigentes en la Unión Europea, en sus Guías de Calidad del Aire. Así mientras España considera un valor límite promedio anual de 40  $\mu\text{g}/\text{m}^3$  la OMS lo establece en 20  $\mu\text{g}/\text{m}^3$ .

**Fuente: ECOLOGISTAS EN ACCIÓN (ASTURIAS)**

**Noticia publicada: 10/02/2014**

**Sección: Medio Ambiente y Salud**

## La contaminación atmosférica y las malformaciones congénitas del corazón

*Este estudio, publicado en la revista *Environmental Health Perspectives* por la investigadora Anna Schembari, representa un avance en los resultados previos publicados en un metaanálisis anterior realizado por el mismo grupo.*

Existen diversos estudios epidemiológicos que sugieren que la contaminación causada por el tráfico puede afectar negativamente la salud de los recién nacidos. En esta ocasión, los investigadores del Centro de Investigación en Epidemiología Ambiental (CREAL) encontraron que el riesgo de la coartación de la aorta, un defecto congénito del corazón, aumenta en un 15% entre las poblaciones expuestas a los niveles más bajos y a los más altos de contaminación del aire en Barcelona.

Este estudio, publicado en la revista *Environmental Health Perspectives* por la investigadora Anna Schembari, representa un avance en los resultados previos publicados en un metaanálisis anterior realizado por el mismo grupo.

Los investigadores también concluyen que la exposición a la contaminación del aire relacionada con el tráfico, como el NO<sub>2</sub> y partículas, puede aumentar el riesgo de otros defectos de nacimiento no estudiados previamente: el riesgo de defectos del sistema digestivo y de la pared abdominal.

No se encontraron asociaciones para los muchos otros grupos de defectos congénitos estudiados como defectos del tubo neural, en el sistema respiratorio, en el sistema urinario, por reducción de extremidades, hendiduras orofaciales y hipospadias (anomalía congénita por la que el pene no se desarrolla de la manera usual).

El estudio utilizó información de 2.300 bebés con defectos de nacimiento nacidos entre 1994 y 2006 en Barcelona, recogidos por el Registro de Defectos Congénitos de Barcelona (REDCB).



Este estudio es parte de la red europea EUROCAT de registros poblacionales de anomalías congénitas, que existe desde 1979 y que ha realizado encuestas en más de 1,7 millones de nacimientos por año en 23 países europeos.

El artículo recuerda que Barcelona es una de las ciudades más contaminadas de Europa, debido a su geografía, a la alta densidad de tráfico (que es cuatro veces más alta que la de Londres) y a la gran proporción (50%) de los vehículos con motor diesel que emiten las partículas más dañinas para la salud.

**Fuente: SINC (MADRID)**

**Noticia publicada: 26/02/2014**

**Sección: CO2**

## Los expertos alertan sobre el efecto de la contaminación china en la agricultura

- *Los investigadores afirman que afecta a la fotosíntesis y mermará el rendimiento de las cosechas*
- *El consulado de España en Pekín aconseja a los residentes que tomen medidas de protección*

La espesa capa de contaminación, con niveles calificados de "muy peligrosos", que desde hace una semana afecta a algunas regiones del norte y centro de China, entre ellas Pekín, mantiene encerrados en casa a muchos ciudadanos, a los niños sin poder salir al patio en los colegios y a fábricas con la producción suspendida o reducida. La capital china ha vivido este miércoles su sexto día con nivel de alerta naranja por la polución -el segundo más alto de una escala de cuatro- desde que fue decretado por primera vez en la ciudad el viernes pasado. Pekín se ahoga envuelta en una neblina tóxica grisácea, que borra los edificios del paisaje y ha provocado que se agoten las mascarillas protectoras en comercios y páginas de Internet.

Pero la grave contaminación habitual en China, que provoca la muerte prematura de miles de personas en el país cada año y ha empeorado el número de casos de cáncer de pulmón en la capital, tiene otra derivada con potenciales consecuencias catastróficas sobre la agricultura y la alimentación.

He Dongxian, profesora en la Universidad de Agricultura de China, en Pekín, asegura que un experimento realizado en la municipalidad durante meses recientes ha mostrado una ralentización drástica del proceso de fotosíntesis -el que permite a las plantas desarrollarse-, según informa el diario de Hong Kong *South China Morning Post*. En las pruebas, el crecimiento de semillas de pimientos y tomate, que normalmente tardan 20 días en convertirse en plantas de semillero con luz artificial en un laboratorio, tardaron más de dos meses en germinar en una granja invernadero en uno de los distritos de las afueras de Pekín.

He asegura que membranas y contaminantes que se pegan a la superficie de los invernaderos reducen la cantidad de luz que llega a las plantas a la mitad, lo cual afecta de forma radical al proceso de fotosíntesis, por el cual las plantas transforman la luz en energía química.

La investigadora afirma que la mayoría de las plantas que germinaron eran débiles o estaban enfermas, lo cual "reducirá la producción agrícola este año". También advierte de que, si la niebla tóxica continúa o se intensifica, la producción de alimentos en China sufrirá "consecuencias devastadoras", según recoge el diario.

"Un gran número de representantes de compañías agrícolas han acudido de repente a encuentros académicos sobre fotosíntesis en los últimos meses en busca desesperada de soluciones", señala. "Nuestros colegas en otros países se han mostrado conmovidos por el fenómeno porque en sus países no ha ocurrido nunca nada igual". Algunas empresas están estudiando instalar equipos de iluminación artificial, y muchas granjas han incrementado de forma importante el uso de hormonas vegetales para estimular el crecimiento de las plantas, señala el periódico.

La concentración de partículas finas o PM<sub>2,5</sub> –aquellas que tienen 2,5 micras o menos de diámetro- alcanzó este miércoles por la mañana en Pekín 557 microgramos por metro cúbico, según las mediciones de la embajada de Estados Unidos. Este valor supera más de 22 veces el máximo de 25 microgramos aconsejado por la Organización Mundial de la Salud (OMS). La Agencia de Protección Medioambiental estadounidense considera niveles por encima de 300 como muy peligrosos. Al caer la noche, la concentración de PM<sub>2,5</sub> ha bajado a 82, gracias a la caída de una lluvia ligera. Este nivel es calificado aún de "perjudicial para la salud". La Academia de Ciencias de Shanghái ha publicado este mes un informe en el que señala que la polución ha convertido Pekín en una ciudad "prácticamente inhabitable" para el ser humano.

El Gobierno ha enviado en los últimos días equipos de inspectores a localidades de las municipalidades de Pekín y Tianjin y la provincia de Hebei para analizar la respuesta de las autoridades a la peor crisis de contaminación atmosférica que sufre China desde hace meses, según el Ministerio de Protección Medioambiental. Los inspectores tienen en el punto de mira a fábricas, acerías, obras y cementeras, entre otros. Aquellas que estén incumpliendo las normativas serán identificadas públicamente.

Un habitante de Shijiazhuang -capital de Hebei y una de las ciudades con peor calidad de aire del país- se ha convertido esta semana en lo que ha sido calificado como la primera persona de China que pone una demanda contra el Gobierno por no haber impedido la contaminación. El demandante, Li Guixing, ha pedido en un tribunal que el Departamento de Protección Medioambiental de Shijiazhuang indemnice a los ciudadanos por la polución que afecta de forma continua a la ciudad.

La demanda de Li es una muestra de la creciente conciencia ecológica y enfado que tiene la población por la degradación originada por tres décadas de desarrollo meteórico sin prestar atención a las consecuencias medioambientales.

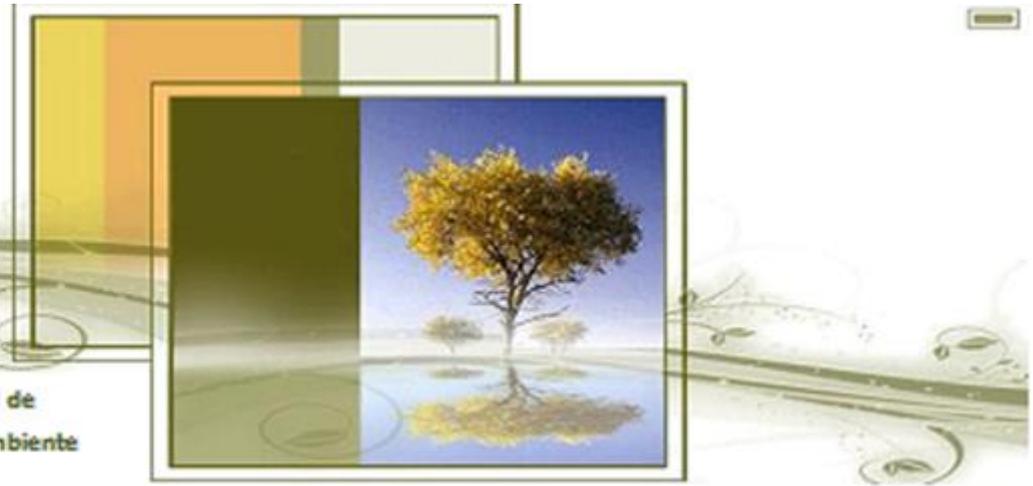
La embajada española en China se ha hecho también eco de la situación. El consulado en Pekín colocó un aviso en su página web después de que fuera decretada la alerta naranja en Pekín el viernes. En él, “recomienda que se tomen las medidas necesarias para evitar en lo posible los efectos adversos de la contaminación mientras los índices sigan tan elevados”.

La nota afirma que “deben evitarse en lo posible las actividades y sobre todo los esfuerzos físicos al aire libre” y dice que es “altamente recomendable la utilización de mascarillas con niveles de protección de al menos FFP2”. También asegura que se debe “suprimir la ventilación de las viviendas utilizando purificadores de aire y mantener unos índices de humedad adecuados”, y aconseja que se utilice el transporte público y no se circule en bicicleta o en moto sin mascarilla. El Ministerio de Exteriores español no ha recogido estas indicaciones en la sección de su página web en la que figuran las recomendaciones a los viajeros que vayan a ir a China.

**Fuente: EL PAIS (MADRID)**



Secretaría Confederal de  
Salud Laboral y Medio Ambiente



**ECONOTICIAS**

**Sección:**  
**SOSTENIBILIDAD**

**Noticia publicada: 14/02/2014**

**Sección: Sostenibilidad**

## **Hugo Morán: "El PSOE luchará para que Europa reconozca el agua como un derecho humano"**

*El PSOE defenderá en Europa que el acceso al agua y al saneamiento sea reconocido como un derecho humano*

El Secretario de Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, Hugo Morán, ha subrayado hoy que "el PSOE defenderá en Europa que el acceso al agua y al saneamiento sea reconocido como un derecho humano, un derecho esencial para la dignidad de los seres humanos y que deben ser los Estados los que garanticen el agua como un bien público"

Morán ha hecho estas declaraciones con motivo de la audiencia en el Parlamento Europeo de la Iniciativa Ciudadana "El Derecho al Agua y al Saneamiento como Derecho Humano" el próximo lunes 17 de febrero, con un respaldo de más de 1.800.000 firmas. El objetivo final de esta iniciativa es la aprobación por parte de la Unión Europea de una normativa que garantice los servicios de agua y saneamiento para toda la población en Europa.

El responsable socialista en materia de agua ha señalado que "la Declaración de Naciones Unidas considerando el agua como un Derecho Humano no puede ser una mera declaración de intenciones sino que debe conllevar compromisos que condicionen las políticas públicas de agua en los estados miembros de la Unión Europea"

Morán ha destacado que en nuestro país han sido numerosos los municipios y Diputaciones que en sus plenos han votado iniciativas similares y que el Parlamento de Andalucía apoyó por unanimidad una proposición no de ley en el mismo sentido.

Por último, el dirigente socialista recordó que, en su última Conferencia Política, el PSOE aprobó incorporar a la Ley de Aguas la restricción de que el suministrador no podrá suspender el servicio de abastecimiento de agua a una familia por razones económicas, cuando los recursos familiares no permitan cubrir su pago. "A la situación de pobreza energética que están padeciendo muchos hogares españoles hay que añadir la de pobreza hídrica, apuntó.



“Es necesario que la política, desde todos los ámbitos, incorpore como una prioridad el combate contra la pobreza energética e hídrica legislando un marco de cobertura social sobre un servicio mínimo de suministro de agua y energía que garantice que ningún hogar pueda ser privado de estos servicios esenciales para la dignidad de las personas”, concluyó.

**Fuente: PSOE (MADRID)**

**Noticia publicada: 24/02/2014**

**Sección: Sostenibilidad**

## Las propuestas más verdes para las elecciones europeas

- *Las cinco grandes organizaciones ambientales españolas hacen 14 peticiones a los candidatos*
- *Las ONG recuerdan que el 80% de la legislación ambiental proviene de directivas europeas*

Con las elecciones al Parlamento Europeo a la vuelta de la esquina --el 25 de mayo--, las cinco mayores ONG ambientales españolas, Amigos de la Tierra, Ecologistas en Acción, Greenpeace, SEO/BirdLife y WWF, se han puesto de acuerdo para hacer 14 peticiones a los candidatos a formar parte de esta institución. Tal y como han recordado esta mañana, se trata de la única institución europea en la que los ciudadanos eligen directamente a sus representantes. Y si en algo tienen especial relevancia las decisiones de los 766 eurodiputados es precisamente en el medio ambiente. Cerca del 80% de la legislación ambiental procede de directivas europeas.

Las cinco organizaciones han presentado sus propuestas conjuntas para las políticas europeas. No son optimistas --"está claro que ahora el asunto ambiental no está en la agenda", ha asegurado Paco Segura, de Ecologistas en Acción--, pero creen que si los ciudadanos están mejor informados podrán votar con más conocimiento. La elaboración del documento titulado [Un programa por la Tierra. Justicia social y ambiental para hacer frente a la crisis](#) es solo el primer paso. Las ONG tienen previsto convocar a todos los partidos a un debate "para que se retraten", según Mario Rodríguez, de Greenpeace. "Así veremos si asumen esos 14 puntos. Estamos hartos de buenas palabras; les pediremos que se pringuen, que digan cómo los van a aplicar", ha añadido.

Entre esos 14 puntos hay objetivos de cambio climático, sobre residuos, limitación de la contaminación del aire, para detener la pérdida de la biodiversidad, etc. "Europa tiene por delante el enorme reto de dar un giro al modelo actual y proteger a las personas y al medio ambiente. La crisis ambiental sigue siendo implacable, poniendo en riesgo el bienestar de las generaciones futuras", señala el documento, que también

destaca la "ambición" que ha mostrado siempre Europa en materia medioambiental. "Ahora, la UE se arriesga a perder este papel de liderazgo al sacrificar la sostenibilidad medioambiental a largo plazo para obtener ganancias económicas insostenibles a corto plazo".

Los objetivos europeos para luchar contra el cambio climático, que la Comisión Europea presentó hace unas semanas, se quedan cortos para las cinco ONG. "Para mantener el aumento global de temperatura por debajo de los 2°C es imprescindible que las instituciones europeas defiendan la adopción de tres objetivos vinculantes para 2030, incluido un objetivo climático de al menos el 55% de reducciones de emisiones internas de gases de efecto invernadero (comparadas con 1990), un objetivo de energías renovables de un 45% y uno de eficiencia energética del 40% (tomando 2005 como referencia)". La Comisión presentó un paquete normativo con un objetivo de reducción de emisiones del 40% y de energías renovables en un 27% (sin objetivos vinculantes por países).

Durante la presentación, el secretario ejecutivo de WWF, Juan Carlos del Olmo, ha denunciado que la biodiversidad es la gran olvidada de la política ambiental y ha pedido que se refuerce la normativa sobre la Red Natura 2000, la red europea de áreas protegidas, para que "no sean solo figuras de protección sobre el papel". Asunción Ruiz, directora ejecutiva de SEO/BirdLife, ha pedido "apoyar una agricultura que garantice un medio rural vivo". A los europarlamentarios también les ha reclamado "que sean firmes con los transgénicos" y que no permitan la privatización del agua. "El uso que se está haciendo de este recurso vital es claramente insostenible", ha añadido.

**Fuente: EL PAIS (MADRID)**

**Noticia publicada: 27/02/2014**

**Sección: Sostenibilidad**

## Demos un cambio de rumbo

*Debemos avanzar hacia una economía circular y dinámica que respete los límites de la naturaleza, aproveche al máximo los recursos naturales, cree puestos de trabajo en las comunidades locales y garantice nuestro bienestar y calidad de vida a largo plazo*

Por lo general, durante los dos últimos siglos, los países europeos hemos disfrutado de una gran parte de los recursos naturales del planeta. En la actualidad, las poblaciones de otras regiones del mundo han obtenido los medios para competir por los recursos mundiales y mejorar sus condiciones de vida, y somos conscientes de que esto es lo justo. Se espera que la extracción de recursos naturales —metales, minerales, madera, tierra y suelo y agua dulce— en el mundo se incremente en un 75% durante los próximos 25 años, junto con el aumento global de la clase media.

Esto nos obliga a hacer frente a una nueva realidad. Ante una alta densidad de población y la escasez de recursos, es fundamental que Europa reduzca su dependencia de los recursos naturales limitados de la Tierra. Europa debe convertirse en una economía sostenible y, sobre todo, en una economía circular (es decir, ecológica).

Nuestras economías actuales son lineales: extraemos (o importamos), fabricamos, utilizamos y tiramos. Nada menos que un impactante 80% de lo que producimos se utiliza una vez y después se tira a la basura. En una economía circular, los residuos de una industria se convierten en la materia prima de otra. Los residuos se transforman en un recurso, en una segunda materia prima. Las empresas deben dejar de lado la obsolescencia programada y responsabilizarse del seguimiento, la reparación y el reciclaje de los productos cuando sea necesario. Una ventaja adicional es que de este modo se crearán puestos de trabajo en Europa y se revitalizará el sector industrial.

No se trata de un cambio pequeño; supone una transformación importante para el modo en que trabajamos y vivimos. Cambiar de rumbo un barco requiere mucho tiempo, y la economía es el barco más grande que podemos intentar gobernar. Pero ya logramos hacer algo parecido con el cambio climático: los países industrializados reconocieron su contribución a los niveles de CO<sup>2</sup> en la atmósfera y se comprometieron a realizar cambios. La Unión Europea marcó la senda en el compromiso de reducir las emisiones de combustibles fósiles y de mejorar la eficiencia energética y la cuota de energía sostenible en la producción de energía.

Ha surgido un nuevo dinamismo industrial en torno a la economía de baja emisión de carbono. Nuestras industrias ecológicas han tenido éxito durante los años de crisis. Las empresas dedicadas al tratamiento y reciclado de residuos, al tratamiento y suministro de agua, y a las energías renovables forman parte de los sectores más resistentes y con mayor crecimiento de los últimos tiempos. Existen abundantes pruebas de que el crecimiento económico y la utilización de recursos pueden desvincularse. No se necesita lo segundo para lograr lo primero. La Unión Europea se ha fijado el objetivo de conseguir que la economía europea sea sostenible en 2050. Nuestra tarea es establecer políticas que faciliten el crecimiento económico, al tiempo que reducen el consumo de los recursos naturales. Este es el motivo por el que estamos trabajando en la revisión de la política de residuos de la Unión Europea. El principal objetivo será detener el derroche de valiosas materias primas secundarias y asegurarnos de que se reutilizan, reciclan y reintroducen en la economía europea.

Entre los objetivos que queremos alcanzar se encuentran reducir la generación de residuos y luchar contra los desperdicios alimenticios; asegurarnos de que los residuos reciclados se utilizan como fuente principal y fiable de materias primas; y reservar los vertederos para los desechos que no se puedan reciclar ni recuperar.

Ante todo, como individuos, podemos subir a bordo de este barco y prepararnos para un modo de vida que no suponga vivir del tiempo prestado y de unos recursos agotados, y que no exceda la capacidad del planeta.

Debemos adoptar medidas políticas, pero también pequeñas medidas personales. Podemos emprender acciones para reducir los residuos a diario si compartimos, vendemos o donamos lo que ya no necesitamos o si compramos bienes duraderos en vez de artículos de los que nos habremos cansado la próxima temporada. [El sitio web de la campaña de la Comisión \*Generation Awake\*](#) ofrece más consejos e información sobre por qué nuestras decisiones de compra suponen una gran diferencia.

No vamos a convertirnos en una sociedad en la que el consumo sea algo del pasado. No obstante, es necesario que cambiemos: debemos avanzar hacia una economía circular y dinámica que respete los límites de la naturaleza, aproveche al máximo los recursos naturales, cree puestos de trabajo en las comunidades locales y garantice nuestro bienestar y calidad de vida a largo plazo.

Artículo de opinión: **Janez Potočnik**, Comisario europeo para el Medio Ambiente

Fuente: EL PAIS (MADRID)